

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
RESTAURANTE TÍPICO EL CAMPO C. LTDA**

En la ciudad de Cuenca, a los ocho días del mes de marzo del año 2019, a las 15h30, en su local ubicado en la Av. Carlos Arizaga Vega s/n e Isauro Rodríguez, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de RESTAURANTE TÍPICO EL CAMPO C. LTDA.

Preside la Junta la Señora Marlene Gutiérrez Martínez en su calidad de Presidenta y se nombra secretaria a la Licenciada Xiomara Baculima Gutiérrez.

Se deja expresa constancia de que se encuentra presente también la señorita Jetsabe Baculima Gutiérrez, estando así presentes todos los socios de la compañía.

El señor Presidente instala la Junta y da lectura a la convocatoria:

"CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA RESTAURANTE TÍPICO EL CAMPO C. LTDA"**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de la Empresa, se convoca a los Accionistas de la Compañía RESTAURANTE TÍPICO EL CAMPO., a Junta General Extraordinaria, la misma que se llevará a cabo el día ocho (08) de marzo del año dos mil diecinueve (2019), a las quince horas treinta minutos (15h30), en las oficinas y domicilio principal de la compañía, ubicado en la avenida Carlos Arizaga Vega s/n e Isauro Rodríguez, de la ciudad de Cuenca, con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y, de ser el caso, aprobación de los siguientes documentos:
 - 1.1 Informe de Labores de la Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico 2019.
 - 1.2 Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2018.
2. Conocer y resolver el destino de las Utilidades en caso de haberlas

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, se encuentra a disposición de los señores Accionistas de la Compañía, en la dirección indicada, los documentos sobre los cuales deliberará la Junta General.

Cuenca, 01 de marzo de 2019.

**Marlene Gutiérrez Martínez
PRESIDENTA**

Por lo que la señora Presidenta declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

1.1 Conocer y resolver sobre el Informe de Labores de la Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico 2019.

La gerente General da lectura a su informe por el ejercicio económico del año 2018. Luego de las deliberaciones del caso la Junta lo aprueba por unanimidad y se dispone que el informe se agregue al expediente de esta Junta.

1.2 Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2018.

Se da lectura al Estado de Situación y al Estado de Resultados y se indica que se encuentran adjuntos los respectivos Anexos. Se realiza el análisis respectivo por parte de la Junta, luego de lo cual se resuelve aprobarlos por unanimidad.

2. Conocer y resolver el destino de las Utilidades en caso de haberlas

Por Gerencia se informa que no existen utilidades por tanto no se trata este punto.

Por no haber otros puntos a tratar, la Presidente declara concluida la sesión a las 16h45 horas.

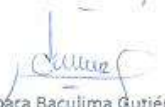
Sra. Marlene Gutiérrez

Lic. Xiomara Baculima Gutiérrez

PRESIDENTA

SECRETARIA

CERTIFICACIÓN: En mi calidad de Secretaria de la sesión de Junta General de la Compañía RESTAURANTE TÍPICO EL CAMPO C. LTDA., certifico que el documento que antecede es igual al original del Acta celebra el día ocho de marzo de 2019, a las 15h30.


Lic. Xiomara Baculima Gutiérrez
Gerente General
RESTAURANTE TÍPICO EL CAMPO C. LTDA